

Convocatoria: 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, la **COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CENTROS POBLADOS DE CULIACÁN (COMUN-CULIACÁN)**, convoca a las personas físicas o morales que deseen participar en las licitaciones para la contratación de las obras públicas a base de precios unitarios y tiempo determinado, que se describen a continuación, financiadas con inversión de recursos propios y aportación de beneficiarios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

Licitación No.	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Costo de referencia o presupuesto base	
COMUN/AUT-DG/025/2021	23/02/2021	26/02/2021 09:00 horas	03/03/2021 10:00 horas	12/03/2021 10:00 horas	\$ 1,682,725.55 I.V.A. incluido	
Descripción general de la obra					Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución
TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MANUEL ESTRADA, TRAMO ENTRE BENITO JUAREZ Y MIGUEL HIDALGO, DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.					05/04/2021	54 días naturales

Licitación No.	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Costo de referencia o presupuesto base	
COMUN/AUT-DG/026/2021	23/02/2021	01/03/2021 09:00 horas	04/03/2021 10:00 horas	16/03/2021 10:00 horas	\$ 2,681,097.54 I.V.A. incluido	
Descripción general de la obra					Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución
TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE AZTECAS, TRAMO ENTRE JOSÉ NATIVIDAD MACIAS Y DONATO BRAVO IZQUIERDO, DE LA COLONIA INDUSTRIAL EL PALMITO, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA					05/04/2021	78 días naturales

Licitación No.	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Costo de referencia o presupuesto base	
COMUN/AUT-DG/027/2021	23/02/2021	01/03/2021 10:00 horas	04/03/2021 12:00 horas	16/03/2021 12:00 horas	\$ 1,892,909.67 I.V.A. incluido	
Descripción general de la obra					Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución
TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MARIA TRINIDAD DORAME, TRAMO ARNULFO RODRIGUEZ Y AV. ALVARO OBREGÓN, DE LA COLONIA LAS CUCAS, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA					05/04/2021	59 días naturales

I.- ANTICIPO:

Se otorgará un anticipo del 35% (treinta y cinco por ciento) a quien resulte ganador.

II.- REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA PARTICIPAR:

- A) Deberán presentar solicitud de inscripción en papel membretado de la empresa para participar en el concurso de interés antes del día 23 de febrero del 2021.

Los interesados deberán acudir a el Departamento de Presupuestos y Control de Obras del Área Técnica de la Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Culiacán, ubicada en Av. Ing. Manuel Bonilla #457 Sur, col. Jorge Almada, C.P. 80200, en esta ciudad de Culiacán, con teléfono: 7 15 62 82 Ext. 137, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para la adquisición o revisión de las **BASES DE LICITACIÓN**, las cuales serán entregadas al interesado de manera digital en un CD, de 8:30 a las 14:00 Hrs. de lunes a viernes; siendo a riesgo del solicitante el adquirir en tiempo las bases de licitación, ya que no se considera prórroga en la fecha de apertura de la propuesta. Toda la información necesaria para la integración de las propuestas técnica y económica que deberá entregarse en el acto de Presentación y apertura de proposiciones, forman parte de dichas bases y/o de sus anexos.

B) En cumplimiento del Artículo 130 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, deberá estar inscrito en el Padrón de Contratistas de Obras Públicas del Ayuntamiento de Culiacán, para lo cual presentará documento de inscripción, así como también deberá cumplir con lo estipulado en el artículo 131 Fracción IX de la misma ley, acreditación de la capacitación del personal.

III.- VISITA AL LUGAR DE LA OBRA, JUNTA DE ACLARACIONES Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

A) Previa a la visita de la obra se cita a todos los participantes en el Área Técnica de las Oficinas de la Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Culiacán, ubicadas en la Av. Ing. Manuel Bonilla #457 Sur, Col. Jorge Almada, C.P. 80200, para posteriormente trasladarse al sitio de los trabajos, no presentando modificación en relación al día y la hora del cuadro de información general en el concurso de interés.

B) La junta de aclaraciones se llevará a cabo como se marca en el cuadro de información general y se realizará en: el **Departamento de Presupuestos y Control de Obras del Área Técnica de la Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Culiacán.**

C) El acto de recepción y apertura de las proposiciones, se llevarán a cabo en: **La Sala de Juntas de la Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Culiacán, ubicada en Av. Ing. Manuel Bonilla #457 Sur, col. Jorge Almada, C.P. 80200, en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, no presentando modificación en relación al día y la hora en el cuadro de información general.**

IV.- LAS PROPUESTAS DEBERÁN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y CON IMPORTES EN MONEDA NACIONAL.

V.- **LA OBLIGACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS IMPUESTOS Y LA FORMA DE ACREDITARLO EN SU PROPUESTA, SERÁ CUMPLIR CON EL ARTICULO 32-D DE EL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ENTREGANDO DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL SAT, EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO.**

VI.- **QUEDA PROHIBIDA LA PARTICIPACIÓN EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.**

VII.- **SERÁ REQUISITO EL QUE LOS LICITANTES PRESENTEN UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, EN LA QUE MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.**

VIII.- **NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.**



CULIACÁN, SINALOA, 12 DE FEBRERO DE 2021.

LIC. MARÍA DE JESÚS SANDOVAL ZAMORA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
COMUN CULIACÁN